

20 MAR 1918
ESTADOS UNIDOS
CINCO CTS

311056

311056

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Juan SORO BAGARÍA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Rda. General Mitre, nº 206 - - - - -

p o r

"SISTEMA DE UNIÓN DE LAS BRIDAS-PUENTE PARA ASAS EN ENVASES METÁLICOS"

=====

10. El objeto de la presente Patente de Introducción tiene por finalidad la de obtener un sistema de unión de las bridas-puente para asas en envases metálicos de una manera rápida, perfecta y sin dejar rastro de soldadura alguna en el cuerpo del envase que afee la estética del mismo.

15. Para una perfecta interpretación, se describea continuación, un caso de realización práctica, a título de ejem-

26 MAR. 1966



plo, no limitativo, de una unión realizada según este sistema acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa el momento antes de efectuar la unión según este sistema.

5. En la figura 2, un detalle a mayor escala, de los electrodos y la brida-puente sobre de la superficie del envasé, pero en la fase de realización de la soldadura.

10. En las figuras 3, 4 y 5, son sendas vistas en planta y secciones longitudinal y transversal de la propia brida-puente para poder apreciar las depresiones especiales que se practican sobre de la superficie superior de la brida-puente para que emerjan por consecuencia, los salientes en la cara inferior que serán las zonas deformadas y fundidas de la soldadura.

15. Consiste la invención en que la brida metálica (1) para la inserción de los extremos del asa en envases metálicos (2) formada por una pieza de forma la más conveniente y en su valona de unión al cuerpo del envase se le practican unas hendiduras (3) que determinan en la superficie opuesta unos salientes (4), cuales salientes sobresalen progresivamente en arco, en la zona de cuyas hendiduras se aplica a presión el electrodo (5), simultáneamente, con lo que toda la soldadura se efectúa progresivamente y no de golpe, en virtud del saliente en arco aplicando la presión suficiente para conseguir al propio tiempo la deformación progresiva de tales salientes y, por tanto, las superficies a unir entre sí van entrando en contacto progresivamente y, en consecuencia, toda la temperatura para la fusión se concentra solo en los puntos que van entrando en contacto de toda la zona a unir y no abarca, de golpe dicha zona total.
- 20.
- 25.
- 30.



~~311056~~

- Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constatar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.
- 5.

N O T A

- Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado, ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
10. 1ª.- Sistema de unión de las bridas-puente para asas en envases metálicos, caracterizado por el hecho de que la brida metálica para la inserción de los extremos del asa en envases metálicos formada por una pieza de forma la más conveniente y en su valona de unión al cuerpo del envase, se le practican unas hendiduras que determinan en la superficie opuesta unos salientes, cuales salientes sobresalen progresivamente en arco, en la zona de cuyas hendiduras se aplica a presión el electrodo, simultáneamente, con lo que toda la soldadura se efectúa progresivamente y no de golpe, en virtud del saliente en arco aplicando la presión suficiente para conseguir al propio tiempo la deformación progresiva de tales salientes y, por tanto, las superficies a unir entre sí van entrando en contacto progresivamente y, en consecuencia, toda la temperatura para la fusión se concentra solo en los puntos que van entrando en contacto de toda la zona a unir y no abarca, de golpe dicha zona total.
- 15.
- 20.
- 25.

2ª.- SISTEMA DE UNIÓN DE LAS BRIDAS-PUENTE PARA ASAS EN ENVASES METÁLICOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria

26 MAR 1966


~~311056~~

descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 26 de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

P.A.,

Antonio Ariza

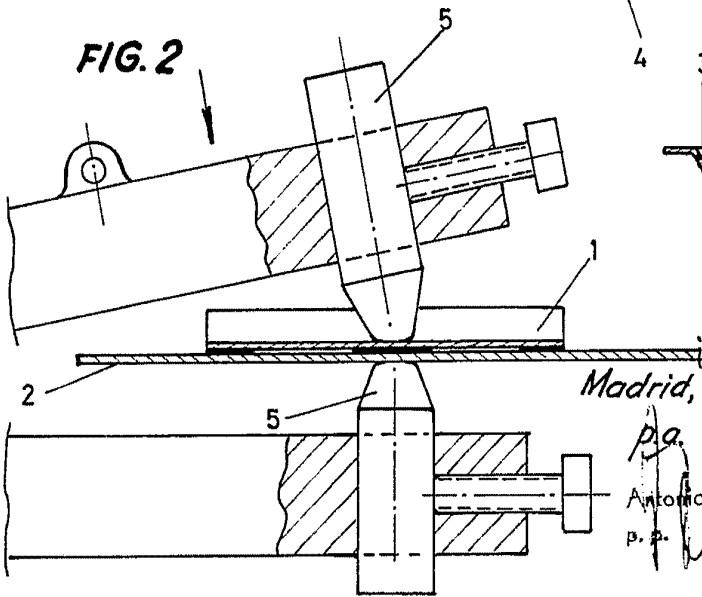
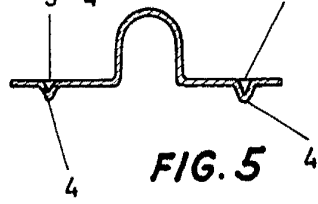
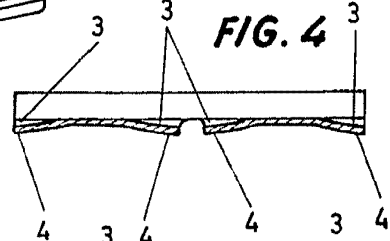
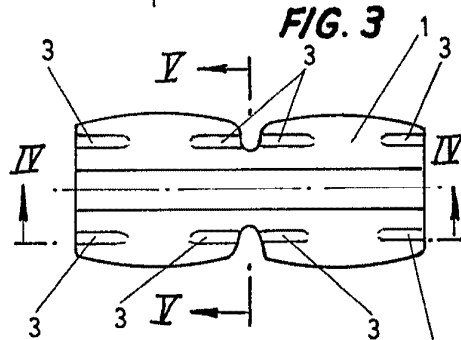
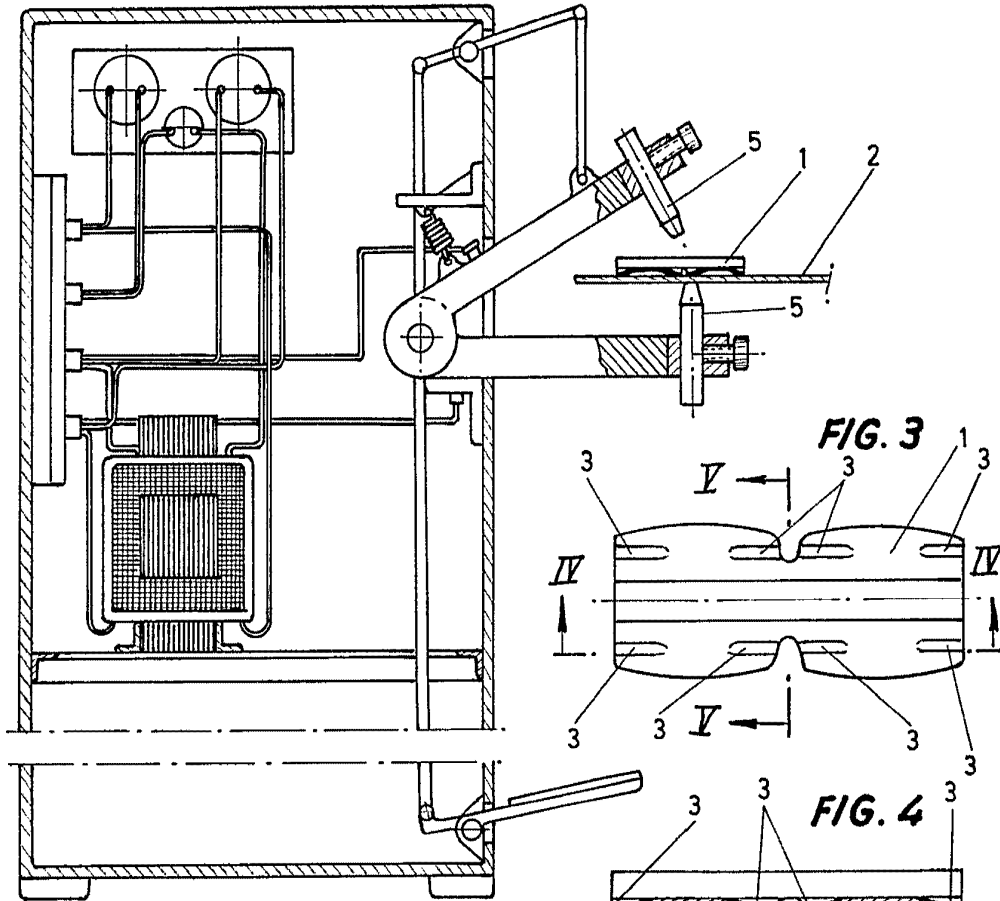
p. p.



26 MAR 1965



FIG. 1



Madrid, 26 Marzo 1965

p.a.
Antonio Aricha
p. p.

Escala variable